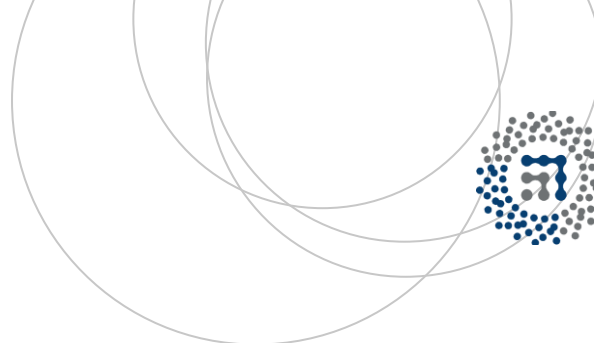


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



ZTF-FCT

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología



Euskadi
2006

GUÍA RÁPIDA TRABAJO FIN DE GRADO

PDI

PREINSCRIPCIÓN/INSCRIPCIÓN/ASIGNACIÓN DE TEMA

1. *Preinscripción.* A mediados de julio el/la estudiante hará la preinscripción del TFG a través de un formulario web disponible habilitado para ese propósito en la web del TFG de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Podrán preinscribirse aquellos estudiantes que crean cumplir en Septiembre la normativa de inscripción de su Grado. Recibidas las preinscripciones el/la coordinador/a de TFG sabrá cuántos TFG se deben ofertar en cada Grado
2. *Propuesta de Temas.* La primera semana de septiembre el profesorado del Centro propondrá TFGs a través de su perfil GAUR ([GAUR/Proyectos Fin de Carrera-Trabajo Fin de Grado](#)). En el caso de tener el estudiante acordado, su nombre debe ser incluido en la oferta.
3. *Validación de Temas.* La segunda semana de septiembre el/la coordinador/a de TFG validará la oferta de TFGs.
4. *Inscripción.* La tercera semana de septiembre el/la estudiante, sin trabajo acordado, realizará la inscripción a través del perfil de GAUR ([GAUR/Proyectos Fin de Carrera-Trabajo Fin de Grado](#)).
5. *Adjudicación de Tema.* La adjudicación de Tema se realizará la cuarta semana de septiembre y tanto el/la estudiante como el/la director/a recibirán un mensaje a su correo electrónico institucional con la adjudicación realizada.

MATRICULACIÓN/DEFENSA

1. *Matriculación.* El alumnado realizará la matriculación del TFG una vez superadas todas las materias y en las fechas indicadas en el calendario escolar. La matriculación se realizará a través del perfil GAUR del alumnado ([GAUR/Matrícula/ PFC-TFG](#)).
2. *Solicitud de Defensa.* Dentro de la semana de matriculación el alumnado deberá solicitar fecha e idioma de defensa a través de su perfil GAUR ([GAUR/Proyectos Fin de Carrera-Trabajo Fin de Grado/Adjudicaciones](#)).



3. *Informe del tutor/a.* Dentro de la semana de matriculación y una vez el alumnado haya realizado la solicitud de defensa, el tutor/a deberá enviar un informe según modelo establecido a través de su perfil GAUR ([GAUR/Proyectos Fin de Carrera-Trabajo Fin de Grado/Revisión Solicitud Defensa](#)).
4. *Entrega de la memoria de TFG.* Dentro del periodo indicado en la convocatoria el alumnado deberá subir una copia en formato pdf a la plataforma ADDI (<https://interno.addi.ehu.es/>).
5. *Tribunales Evaluadores.* Finalizado el periodo de matriculación, el/la coordinador/a de TFG establecerá los tribunales necesarios para cada convocatoria (ver calendario escolar) y se lo comunicará a la Secretaría del Centro. El tribunal dispondrá de copia en formato pdf de los trabajos a través de la plataforma ADDI (<https://interno.addi.ehu.es/>).
6. *Fecha y lugar de defensa.* Una vez la Secretaría de Centro haya introducido los tribunales evaluadores, el/la coordinador/a de TFG informará de las fecha y lugar de defensa a través de su perfil GAUR ([GAUR/ Proyectos Fin de Carrera-Trabajo Fin de Grado/Proyectos/Asignación fecha-lugar defensa](#)).
7. *Evaluación y Actas.* El tribunal evaluará siguiendo los criterios de evaluación publicados. El/la secretario/a de cada tribunal introducirá las calificaciones en GAUR y establecerá el periodo para la revisión de la calificación. Pasado el periodo de revisión el/la secretario/a del tribunal pasará a expediente la calificación, el tribunal firmará el acta electrónicamente y el/la secretario/a enviará la rúbrica de evaluación firmada por los/as integrantes del tribunal a la Secretaría.